

MIÉRCOLES, 5 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 106

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2013-8302 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del plan de aprovechamientos maderables. Objeto 5.6.10/13*

1.- 5.6.10/13 En el monte "FUENTE BUENA Y LA BERNILLA", nº 391, en el término municipal de Castro Urdiales. Cosa cierta: 7831 pies de E. globulus. Modo de liquidación: A riesgo y ventura del adjudicatario.

Tipo de tasación: 102.630,00 €

Las tasaciones o precios base expresados no incluyen el IVA aplicable a las enajenaciones de madera en pie.

Fianza provisional: Dispensada.

Plazo de ejecución: 10 meses desde la adjudicación definitiva.

Garantías: La fianza definitiva será el 5% sobre el importe de la adjudicación excluido IVA.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto vigésima natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Santander, 24 de mayo de 2013.

La consejera de Presidencia y Justicia,

P.D. el secretario general (Resolución 18 de junio de 2008),

Javier José Vidal Campa.

2013/8302

CVE-2013-8302